

## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No 55

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

## ACUERDA:

**ÚNICO.** La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo y conclusión de los expedientes números 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 acumulados del índice de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, tomando en cuenta que los asuntos fueron planteados a la Comisión anterior y que no generó pronunciamiento o adhesión, resulta inoportuno e improcedente efectuar declaratoria al respecto.

## TRANSITORIO:

**ÚNICO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Comuníquese a los interesados



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 55

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 8 de febrero de 2017.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS PRESIDENTE.

DIP. DONOVAN RITO GARCÍA SECRETARIO.

DIP. ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN SECRETARIA.

DIP. PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO

SECRETARIA.